



ACUERDO NÚMERO CNA-CD-016-2016

GUATEMALA, 19 DE DICIEMBRE DE 2016

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES

CONSIDERANDO

Que el Consejo Nacional de Adopciones -CNA- de acuerdo con la ley de su creación es una entidad autónoma, cuyo patrimonio para el cumplimiento de sus funciones se integra principalmente con los fondos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, que se le asigne anualmente.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 11 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, es necesario contar con una herramienta de planificación que defina las líneas de acción a corto plazo, que permita dar cumplimiento a la formulación del presupuesto por programas con énfasis en resultados.

CONSIDERANDO

Que la Subdirectora General, Encargada del Despacho de la Dirección General, solicitó la aprobación del Plan Operativo Anual (POA) del Consejo Nacional de Adopciones para el ejercicio fiscal 2017, mismo que fue elaborado con base al Plan Estratégico Institucional 2014-2018 y el Plan Operativo Multianual 2017-2019.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 17, 18, 19, 59 y 60 del Decreto 77-2007 Ley de Adopciones y el artículo 11, inciso a) del Acuerdo Gubernativo 182-2010 Reglamento de la Ley de Adopciones.

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar el Plan Operativo Anual (POA) del Consejo Nacional de Adopciones, para el ejercicio fiscal 2017. Anexo al presente Acuerdo.

SEGUNDO: El Plan Operativo Anual (POA) deberá cursarse a la Dirección General, Subdirección General, Coordinación de Administración Financiera, Coordinación de Auditoría Interna, Coordinación de Asesoría Jurídica, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Registro, Coordinación Equipo Multidisciplinario, Subcoordinación de la Unidad de Atención al Niño, Subcoordinación de la Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva y el Niño Adoptado, Subcoordinación de la Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Biológica y a la Subcoordinación de la Unidad de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, para su conocimiento y efectos correspondientes.

TERCERO: El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del uno de enero de dos mil diecisiete hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete.

NOTIFÍQUESE.


Licda. Sonia Licet Pérez Gómez
Presidente del Consejo Directivo




Dra. Zarina Vanessa Guzmán Castañón
Vocal I del Consejo Directivo


Licda. Marta Estela Araujo Bohr
Vocal II del Consejo Directivo

La infrascrita Secretaria General del Consejo Nacional de Adopciones, **CERTIFICA:** que la presente hoja de papel especial para fotocopia, impresa únicamente en su anverso y que contiene ACUERDO NÚMERO CNA-CD-016-2016 de fecha diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis, emitido por el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Adopciones, es auténtica por haber sido reproducida en mi presencia directamente de su original. Guatemala, veinte de diciembre de dos mil dieciséis.

Ericka Sofía López Rodríguez
Secretaria General
Consejo Nacional de Adopciones

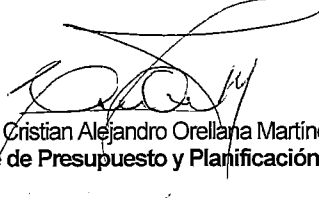




PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2017

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES GUATEMALA C.A.

Elaborado por:


Lic. Cristian Alejandro Orellana Martínez
Jefe de Presupuesto y Planificación

Revisado por:


Licda. Amparo Aceituno Gómez
Coordinador de Administración Financiera


Vo.Bo.: Licda. Sully Aracely Santos Contreras de Uclés
Subdirectora General

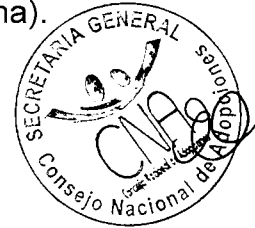
Guatemala, diciembre 2016



1. VALIDACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO Y RESULTADOS IDENTIFICADOS EN EL POM:

a. Resultados Institucionales

1. Incrementar como mínimo un 8% anual, la gestión de adopciones, a fin de restituir el derecho de la niñez y adolescencia a desarrollarse en un entorno familiar permanente, captando y certificando a las familias idóneas. (Tomando como línea de base el año 2015).
2. Incrementar en un 20% anual, a nivel nacional, los servicios de asesorías psicológicas, sociales y legales a madres y/o padres biológicos que acudan o sean referidos al CNA, por conflicto con su parentalidad, para la toma de una decisión consciente sobre el consentimiento voluntario para la adopción o preservación del NNA. (Tomando como línea de base el año 2015).
3. Mantener el 75% de hogares evaluados, asesorados y orientados, coadyuvando a que los NNA abrigados en hogares de protección, abrigo y cuidado, sean atendidos de conformidad a los "Estándares de Calidad para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes", de acuerdo a los perfiles establecidos por las entidades, para alcanzar su desarrollo integral. (Tomando como base el total de hogares registrados a la fecha).



2. REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS, Y SUS RESPECTIVAS METAS:

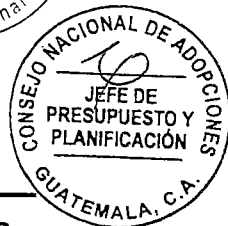
a. Programa 11: Restitución de los Derechos del NNA

PROGRAMA 11: RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA.					
Resultado Institucional:		Incrementar como mínimo un 8% anual, la gestión de adopciones, a fin de restituir el derecho de la niñez y adolescencia a desarrollarse en un entorno familiar permanente, captando y certificando a las familias idóneas. (Tomando como línea de base el año 2015).			
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROPUESTA
NNA integrados en familias adoptivas.	Persona	130	NNA declarados adoptables, Evaluados	Persona	200
			Familias postulantes a la adopción, Evaluadas	Familia	200
			Emparentamientos	Persona	130
			Socialización y Convivencias	Persona	120
			Asesoría legal en el proceso de homologación	Documento	130
			Familias informadas sobre el proceso de adopción	Familia	480
			Familias idóneas preparadas para recibir un NNA en adopción	Familia	140
Familias Fortalecidas y Asesoradas	Familia	160	Asesoría profesional post-adoptiva	Documento	480



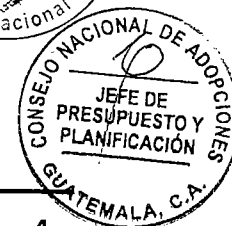
b. Programa 12: Asesoría a Madres y/o Padres Biológicos en Conflicto con su Parentalidad.

PROGRAMA 12: ASESORÍA A MADRES Y/O PADRES BIOLÓGICOS EN CONFLICTO CON SU PARENTALIDAD					
Resultado Institucional:		Incrementar en un 20% anual, a nivel nacional, los servicios de asesorías psicológicas, sociales y legales a madres y/o padres biológicos que acudan o sean referidos al CNA, por conflicto con su parentalidad, para la toma de una decisión consciente sobre el consentimiento voluntario para la adopción o preservación del NNA. (Tomando como línea de base el año 2015).			
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROPUESTA
Asesorías a Madres y/o Padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Documento	155	Asesoría psicológica y social a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad por orden de juez o por referencia interna.	Documento	83
			Asesoría psicológica y social a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad que se presentan al CNA voluntariamente o por referencia.	Documento	72
NNA integrados o preservados en un ambiente familiar.	Persona	35	Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo.	Documento	61
Personas y/o actores sociales informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	Persona	1,000	Talleres informativos sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	Evento	24



c. Programa 13: Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, Abrigo y Cuidado de NNA y Organismos Internacionales.

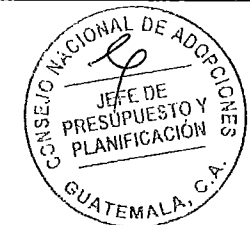
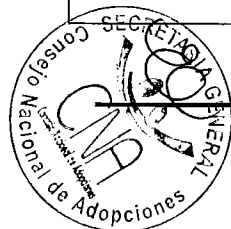
PROGRAMA 13: AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE HOGARES DE PROTECCIÓN, ABRIGO Y CUIDADO DE NNA Y ORGANISMOS INTERNACIONALES.					
Resultado Institucional:		Mantener el 75% de hogares evaluados, asesorados y orientados, coadyuvando a que los NNA abrigados en hogares de protección, abrigo y cuidado, sean atendidos de conformidad a los "estándares de calidad para la atención de niños, niñas y adolescentes", de acuerdo a los perfiles establecidos por las entidades, para alcanzar su desarrollo integral.			
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROPUESTA
Supervisiones de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	Documento	300	Evaluación de funcionamiento de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA.	Documento	300
Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados	Entidad	100	Talleres de capacitación dirigidos a delegados de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, sobre temas que fortalecen la atención integral de los NNA.	Evento	9
Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, autorizados y/o revalidados.	Entidad	50	Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, autorizados.	Entidad	25
			Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, revalidados.	Entidad	25



3. PROGRAMACIÓN ANUAL DE COSTOS DE LOS PRODUCTOS:

a. Programa 11: Restitución de los Derechos del NNA.

INSTITUCIÓN:		CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES												
RESULTADO INSTITUCIONAL:		Incrementar como mínimo un 8% anual, la gestión de adopciones, a fin de restituir el derecho de la niñez y adolescencia a desarrollarse en un entorno familiar permanente, captando y certificando a las familias idóneas. (Tomando como línea de base el año 2015).												
PRODUCTOS								SUBPRODUCTOS					COSTO TOTAL ANUAL	
Nombre	META FÍSICA PEI (de acuerdo a la vigencia del PEI)	META FÍSICA ANUAL (año del POA)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACIÓN ELEGIBLE	Nombre	META FÍSICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			
				1	2	3					1	2		3
NNA integrados en familias adoptivas.	630	130	Persona	43	44	43	NNA declarados adoptables	NNA declarados adoptables, Evaluados	200	Persona	64	72	64	Q 4,669,809.00
								Familias postulantes a la adopción, Evaluadas	200	Familia	60	74	66	
								Emparentamientos	130	Persona	43	44	43	
								Socialización y Convivencias	120	Persona	40	48	32	
								Asesoría legal en el proceso de homologación	130	Documento	43	44	43	
								Familias informadas sobre el proceso de adopción	480	Familia	130	180	170	
								Familias idóneas preparadas para recibir un NNA en adopción	140	Familia	44	49	47	
Familias Fortalecidas y Asesoradas	340	160	Familia	52	56	52	NNA integrados en familia adoptiva, en seguimiento post-adoptivo	480	Documento	145	170	165		



b. Programa 12: Asesoría a Madres y/o Padres Biológicos en Conflicto con su Parentalidad

INSTITUCIÓN:		CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES												
RESULTADO INSTITUCIONAL:		Incrementar en un 20% anual, a nivel nacional, los servicios de asesorías psicológicas, sociales y legales a madres y/o padres biológicos que acuden o sean referidos al CNA, por conflicto con su parentalidad, para la toma de una decisión consciente sobre el consentimiento voluntario para la adopción o preservación del NNA. (Tomando como línea de base el año 2015).												
PRODUCTOS							SUBPRODUCTOS							COSTO TOTAL ANUAL
Nombre	META FÍSICA PEI (de acuerdo a la vigencia del PEI)	META FÍSICA ANUAL (año del POA)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACIÓN ELEGIBLE	Nombre	META FÍSICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			
				1	2	3					1	2	3	
Asesorías a Madres y/o Padres biológicos en conflicto con su parentalidad	396	155	Documento	48	54	53	Madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Asesoría psicológica y social a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad por orden de juez o por referencia interna.	83	Documento	26	29	28	Q 2,084,105.00
								Asesoría psicológica y social a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad que se presentan al CNA voluntariamente o por referencia.	72	Documento	22	25	25	
NNA integrados o preservados en un ambiente familiar.	70	35	Persona	9	13	13	Madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo	Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo.	61	Documento	19	21	21	
Personas y/o actores sociales informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	3,250	1,000	Persona	320	360	320	Personas y actores del sector salud, educación, líderes religiosos y comunitarios, juzgados e instituciones en pro de la niñez y mujer.	Talleres informativos sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	24	Evento	8	8	8	



c. Programa 13: Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, Abrigo y Cuidado de NNA y Organismos Internacionales.

INSTITUCIÓN:		CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES												
RESULTADO INSTITUCIONAL:		Mantener el 75% de hogares evaluados, asesorados y orientados, coadyuvando a que los NNA abrigados en hogares de protección, abrigo y cuidado, sean atendidos de conformidad a los "estándares de calidad para la atención de niños, niñas y adolescentes", de acuerdo a los perfiles establecidos por las entidades, para alcanzar su desarrollo integral.												
PRODUCTOS								SUBPRODUCTOS						COSTO TOTAL ANUAL
Nombre	META FÍSICA PEI (de acuerdo a la vigencia del PEI)	META FÍSICA ANUAL (año del POA)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACIÓN ELEGIBLE	Nombre	META FÍSICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			
				1	2	3					1	2	3	
Supervisiones de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	894	300	Documento	95	105	100	Hogares de Protección, abrigo y cuidado de NNA	Evaluación de funcionamiento de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA.	300	Documento	95	105	100	Q 2,922,454.00
Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados	494	100	Entidad	33	44	23		Talleres de capacitación dirigidos a delegados de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, sobre temas que fortalecen la atención integral de los NNA.	9	Evento	3	4	2	
Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, autorizados y/o revalidados.	130	50	Entidad	15	18	17		Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, registrados en el CNA y Hogares de Protección, abrigo y cuidado de NNA, Autorizados	25	Entidad	7	9	9	
							Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, revalidados.	25	Entidad	7	9	9		



4. DEFINICIÓN DE INDICADORES DE PRODUCTOS:

- a. **NNA integrados en familia adoptiva:** mide el número de NNA, a los que se les ha restituido el derecho a una familia, durante cada período fiscal.
- b. **Familias fortalecidas y asesoradas:** mide el número de familias que finalizaron los seguimientos post-adoptivos que por ley les corresponden.
- c. **Número de servicios de Asesoría de a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad:** Mide es el número de asesorías a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad que han sido asesorados legal y psicosocial, previo a tomar la decisión de conservar o entregar voluntariamente a sus hijos en adopción.
- d. **NNA integrados en un ambiente familiar:** Mide el número de NNA integrados en su respectivo núcleo familiar, después de una o varias intervenciones de seguimiento a través de visitas domiciliarias que realizan las profesionales (trabajadora social y psicóloga/o) a todas aquellas madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, que han conservado a los NNA, o que han sido integrados en familia ampliada por vía judicial.
- e. **Personas y/o Actores sociales informados:** mide el número de personas y/o actores sociales que son informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.
- f. **Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Supervisados:** Mide el número de entidades dedicadas al abrigo de niños, niñas o



adolescentes, supervisadas en relación a las que se tienen registradas o en conocimiento del CNA.

g. Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados: Mide el número de entidades dedicadas al abrigo de niños, niñas o adolescentes, capacitadas para la atención adecuada de los NNA abrigados, en relación a las que se tienen registradas o en conocimiento del CNA.

h. Hogares Autorizados y/o revalidados para la atención integral de NNA: mide el número de entidades dedicadas al abrigo de niños, niñas o adolescentes, que se han autorizado y/o revalidado del total de entidades registradas en el CNA pendientes de autorizarse o revalidarse.



PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PRODUCTO - SUBPRODUCTO

VISIÓN: Ser una institución reconocida, por implementar procedimientos ágiles, eficientes y transparentes, para restituir el derecho de la niñez y la adolescencia a vivir en un ambiente familiar permanente.

MISIÓN: Somos una institución comprometida, a restablecer los derechos de la niñez y adolescencia, por medio de la preservación familiar, protección y la adopción.

RESULTADO: Incrementar como mínimo un 8% anual, la gestión de adopciones, a fin de restituir el derecho de la niñez y adolescencia a desarrollarse en un entorno familiar permanente, captando y certificando a las familias idóneas. (Tomando como línea de base el año 2015).

DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual												Recursos Necesarios	Responsable Directo	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
NNA Integrados en familias adoptivas.	130	Persona	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	10	Q	4,669,809.00	Coordinación del Equipo Multidisciplinario, Unidad de Atención al Niño y Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva y el Niño Adoptado.
NNA declarados adoptables, Evaluados	200	Persona	10	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	10			
Familias postulantes a la adopción, Evaluadas	200	Familia	10	18	18	14	20	18	18	18	18	20	18	10			
Emparentamientos	130	Persona	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	10			
Socialización y Convivencias	120	Persona	10	10	10	10	12	12	12	12	10	10	6	6			
Asesoría legal en el proceso de homologación	130	Documento	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	10			
Familias informadas sobre el proceso de adopción	480	Familia	0	40	45	45	45	45	45	45	45	45	40	40			
Familias idóneas preparadas para recibir un NNA en adopción	140	Familia	10	12	12	10	13	12	12	12	12	13	12	10			
Familias Fortalecidas y Asesoradas	160	Familia	10	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	10			
Asesoría profesional post-adoptiva	480	Documento	20	45	40	40	45	40	45	40	45	40	40	40			



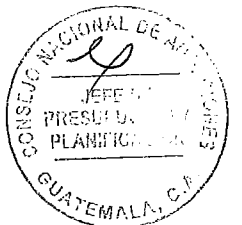
PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PRODUCTO - SUBPRODUCTO

VISIÓN: Ser una institución reconocida, por implementar procedimientos ágiles, eficientes y transparentes, para restituir el derecho de la niñez y la adolescencia a vivir en un ambiente familiar permanente.

MISIÓN: Somos una institución comprometida, a restablecer los derechos de la niñez y adolescencia, por medio de la preservación familiar, protección y la adopción.

RESULTADO: Incrementar en un 20% anual, a nivel nacional, los servicios de asesorías psicológicas, sociales y legales a madres y/o padres biológicos que acudan o sean referidos al CNA, por conflicto con su parentalidad, para la toma de una decisión consciente sobre el consentimiento voluntario para la adopción o preservación del NNA. (Tomando como línea de base el año 2015).

DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual												Recursos Necesarios	Responsable Directo	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Asesorías a Madres y/o Padres biológicos en conflicto con su parentalidad	155	Documento	7	13	15	13	15	13	13	13	15	13	13	12	Q	2,084,105.00	Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Biológica
Asesoría psicológica y social a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad por orden de juez o por referencia interna.	83	Documento	4	7	8	7	8	7	7	7	8	7	7	6			
Asesoría psicológica y social a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad que se presentan al CNA voluntariamente o por referencia.	72	Documento	3	6	7	6	7	6	6	6	7	6	6	6			
NNA Integrados o preservados en un ambiente familiar.	35	Persona	0	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3			
Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hijo o hija.	61	Documento	3	6	5	5	6	5	5	5	6	5	5	5			
Personas y/o actores sociales informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	1,000	Persona	50	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	50			
Talleres Informativos sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	24	Evento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			



PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PRODUCTO - SUBPRODUCTO

VISIÓN: Ser una institución reconocida, por implementar procedimientos ágiles, eficientes y transparentes, para restituir el derecho de la niñez y la adolescencia a vivir en un ambiente familiar permanente.

MISIÓN: Somos una institución comprometida, a restablecer los derechos de la niñez y adolescencia, por medio de la preservación familiar, protección y la adopción.

RESULTADO: Mantener el 75% de hogares evaluados, asesorados y orientados, coadyuvando a que los NNA abrigados en hogares de protección, abrigo y cuidado, sean atendidos de conformidad a los "estándares de calidad para la atención de niños, niñas y adolescentes", de acuerdo a los perfiles establecidos por las entidades, para alcanzar su desarrollo integral.

DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual												Recursos Necesarios	Responsable Directo	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Supervisiones de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	300	Documento	20	25	25	25	27	26	26	26	28	26	26	20	Q	2,922,454.00	Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Unidad de Autorización y Supervisión de Hogares de Protección y Organismos Internacionales
Evaluación de funcionamiento de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA.	300	Documento	20	25	25	25	27	26	26	26	28	26	26	20			
Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados	100	Entidad	0	11	11	11	11	11	11	11	12	11	0	0			
Talleres de capacitación dirigidos a delegados de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, sobre temas que fortalecen la atención integral de los NNA.	9	Evento	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0			
Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, autorizados y/o revalidados.	50	Entidad	3	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4			
Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, autorizados.	25	Entidad	1	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2			
Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, revalidados.	25	Entidad	1	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2			



VINCULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS

INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES												
RESULTADO	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (Productos en negritas)	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	PROGRAMA	SUPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN	TIPO DE PROYECTO
Incrementar como mínimo un 8% anual, la gestión de adopciones, a fin de restituir el derecho de la niñez y adolescencia a desarrollarse en un entorno familiar permanente, captando y certificando a las familias idóneas. (Tomando como línea de base el año 2015).	NNA Integrados en familias adoptivas.	Persona	Son los niños, niñas o adolescentes declarados adoptables que han sido integrados en familias adoptivas.	11	00	000	002	000	N/A	RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA.	FAMILIA E HIJOS	N/A
	NNA declarados adoptables, Evaluados	Persona	Es la evaluación psicológica, social y médica que se les realiza a los niños, niñas o adolescentes declarados adoptables.									
	Familias postulantes a la adopción, Evaluadas	Familia	Es la evaluación psicológica, social y legal que se les realiza a las familias interesadas en adoptar, previo a declararlas idóneas o no idóneas.									
	Emparentamientos	Persona	Es la fase del proceso administrativo de la adopción donde se le elige familia al niño, niña o adolescente, considerando su interés superior.									
	Socialización y Convivencias	Persona	Es la fase del proceso de la adopción, donde el niño, niña o adolescente inicia la convivencia con sus padres adoptivos.									
	Asesoría legal en el proceso de homologación	Documento	Es la asesoría que se les brinda de forma gratuita a los padres adoptivos, por parte de los abogados y procuradores de la Unidad de Atención al Niño, en el proceso de homologación de la adopción del NNA.									
	Familias informadas sobre el proceso de adopción	Familia	Son las familias interesadas en la adopción que han recibido el taller informativo relacionado con el proceso de adopción.									
	Familias idóneas preparadas para recibir un NNA en adopción	Familia	Son las familias que han recibido el taller formativo, donde las preparan para recibir y convivir con el niño, niña o adolescente adoptado y que previo a este proceso han sido declaradas idóneas para adoptar.									
Familias Fortalecidas y Asesoradas	Familia	Es la finalización del proceso de verificación de la adecuada adaptación y desarrollo del NNA en su familia adoptiva.	11	00	00	003	00	N/A	RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA.	FAMILIA E HIJOS	N/A	
Asesoría profesional post-adoptiva	Documento	Es la asesoría que se les brinda a las familias que han recibido un NNA en adopción.										



VINCULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS

INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES

RESULTADO	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (Productos en negrilla)	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CÓDIGO SNIP	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVSIÓN	REGÍDE PROYECTO
Incrementar en un 20% anual, a nivel nacional, los servicios de asesorías psicológicas, sociales y legales a madres y/o padres biológicos que acudan o sean referidos al CNA, por conflicto con su parentalidad, para la toma de una decisión consciente sobre el consentimiento voluntario para la adopción o preservación del NNA. (Tomando como línea de base el año 2015).	Asesorías a Madres y/o Padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Documento	Es la asesoría psicológica, social y legal que se les da a las madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, para la toma de una decisión consciente sobre el consentimiento voluntario para la adopción o preservación de su hija o hijo.	12	00	000	002	000	N/A	ASESORÍA A MADRES Y/O PADRES BIOLÓGICOS EN CONFLICTO CON SU PARENTALIDAD	FAMILIA E HIJOS	N/A
	Asesoría psicológica y social a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad por orden de juez o por referencia interna.	Documento	Es la atención psicológica y social que se les brinda a las madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad. Asimismo, se les da orientación legal para que estén claros de las implicaciones legales que tiene el brindar su consentimiento voluntario para la adopción.	12	00	00	003	00	N/A	ASESORÍA A MADRES Y/O PADRES BIOLÓGICOS EN CONFLICTO CON SU PARENTALIDAD	FAMILIA E HIJOS	N/A
	Asesoría psicológica y social a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad que se presentan al CNA voluntariamente o por referencia.	Documento	Se refiere al cierre del caso, después de una o varias intervenciones de seguimiento a través de visitas domiciliarias, para verificar la integración del NNA con su respectivo núcleo familiar.	12	00	00	003	00	N/A	ASESORÍA A MADRES Y/O PADRES BIOLÓGICOS EN CONFLICTO CON SU PARENTALIDAD	FAMILIA E HIJOS	N/A
	Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo.	Documento	Es el seguimiento que se les da a las madres y/o padres biológicos que se reunificaron o decidieron preservar a su hija o hijo.	12	00	00	004	00	N/A	ASESORÍA A MADRES Y/O PADRES BIOLÓGICOS EN CONFLICTO CON SU PARENTALIDAD	FAMILIA E HIJOS	N/A
	Personas y/o actores sociales informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	Persona	Es la información que se les brinda a través de talleres a las personas y/o actores del sector salud, educación, líderes religiosos y comunitarios sobre el programa de madres y/o padres biológicos que presentan crisis por conflicto con su parentalidad.	12	00	00	004	00	N/A	ASESORÍA A MADRES Y/O PADRES BIOLÓGICOS EN CONFLICTO CON SU PARENTALIDAD	FAMILIA E HIJOS	N/A
	Talleres informativos sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	Evento										



VINCULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS

INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES													
RESULTADO	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (Productos en negritas)	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CÓDIGO SNEZ	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN	TIPO DE PROYECTO	
Mantener el 75% de hogares evaluados, asesorados y orientados, coadyuvando a que los NNA abrigados en hogares de protección, abrigo y cuidado, sean atendidos de conformidad a los "estándares de calidad para la atención de niños, niñas y adolescentes", de acuerdo a los perfiles establecidos por las entidades, para alcanzar su desarrollo integral.	Supervisiones de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	Documento	Es la evaluación que el CNA realiza a los hogares de protección y abrigo para verificar el respeto de los derechos humanos de los NNA abrigados, así como para verificar que los NNA son atendidos de conformidad con los estándares de calidad para la atención de NNA en entidades de abrigo temporal.	13	00	000	002	000	N/A	AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE HOGARES DE PROTECCIÓN, ABRIGO Y CUIDADO DE NNA Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	FAMILIA E HIJOS	N/A	
	Evaluación de funcionamiento de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA.	Documento											
	Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados :	Entidad	Es la capacitación a través de talleres que se les brinda a los delegados de los hogares de protección y abrigo para fortalecerlos en temas relacionados con la atención adecuada a los NNA abrigados en pro del desarrollo integral de los mismos.	13	00	000	003	000	N/A	AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE HOGARES DE PROTECCIÓN, ABRIGO Y CUIDADO DE NNA Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	FAMILIA E HIJOS	N/A	
	Talleres de capacitación dirigidos a delegados de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, sobre temas que fortalecen la atención integral de los NNA.	Evento											
	Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, autorizados y/o revalidados.	Entidad	Es la autorización y/o revalidación que el CNA brinda a las entidades interesadas en implementar hogares de protección y abrigo y cuidado de NNA.	13	00	000	004	000	N/A	AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE HOGARES DE PROTECCIÓN, ABRIGO Y CUIDADO DE NNA Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	FAMILIA E HIJOS	N/A	
	Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, autorizados.	Entidad											
Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, revalidados.	Entidad												



Seguimiento a nivel Operativo

Resultado estratégico/institucional: Incrementar como mínimo un 8% anual, la gestión de adopciones, a fin de restituir el derecho de la niñez y adolescencia a desarrollarse en un entorno familiar permanente, captando y certificando a las familias idóneas. (Tomando como línea de base el año 2015).

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO							
				CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		ANUAL	
				META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
NNA integrados en familias adoptivas.	Persona	NNA declarados adoptables, Evaluados	Persona	64	100%	72	100%	64	100%	200	100%
		Familias postulantes a la adopción, Evaluadas	Familia	60	100%	74	100%	66	100%	200	100%
		Emparentamientos	Persona	43	100%	44	100%	43	100%	130	100%
		Socialización y Convivencias	Persona	40	100%	48	100%	32	100%	120	100%
		Asesoría legal en el proceso de homologación	Documento	43	100%	44	100%	43	100%	130	100%
		Familias informadas sobre el proceso de adopción	Familia	130	100%	180	100%	170	100%	480	100%
		Familias idóneas preparadas para recibir un NNA en adopción	Familia	44	100%	49	100%	47	100%	140	100%
Familias Fortalecidas y Asesoradas	Familia	Asesoría profesional post-adoptiva	Documento	145	100%	170	100%	165	100%	480	100%



Seguimiento a nivel Operativo

Resultado estratégico/institucional: Incrementar en un 20% anual, a nivel nacional, los servicios de asesorías psicológicas, sociales y legales a madres y/o padres biológicos que acudan o sean referidos al CNA, por conflicto con su parentalidad, para la toma de una decisión consciente sobre el consentimiento voluntario para la adopción o preservación del NNA. (Tomando como línea de base el año 2015).

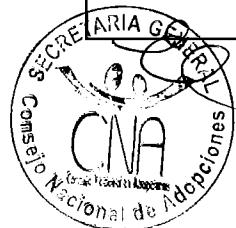
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO							
				CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		ANUAL	
				META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Asesorías a Madres y/o Padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Documento	Asesoría psicológica y social a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad por orden de juez o por referencia interna.	Documento	26	100%	29	100%	28	100%	83	100%
		Asesoría psicológica y social a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad que se presentan al CNA voluntariamente o por referencia.	Documento	22	100%	25	100%	25	100%	72	100%
NNA integrados o preservados en un ambiente familiar.	Persona	Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo.	Documento	19	100%	21	100%	21	100%	61	100%
Personas y/o actores sociales informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	Persona	Talleres informativos sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	Evento	8	100%	8	100%	8	100%	24	100%



Seguimiento a nivel Operativo

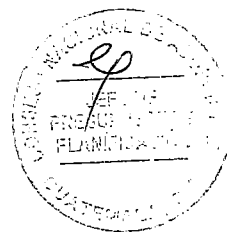
Resultado estratégico/institucional: Mantener el 75% de hogares evaluados, asesorados y orientados, coadyuvando a que los NNA abrigados en hogares de protección, abrigo y cuidado, sean atendidos de conformidad a los "estándares de calidad para la atención de niños, niñas y adolescentes", de acuerdo a los perfiles establecidos por las entidades, para alcanzar su desarrollo integral.

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO							
				CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		ANUAL	
				META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Supervisiones de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	Documento	Evaluación de funcionamiento de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA.	Documento	95	100%	105	100%	100	100%	300	100%
Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados	Entidad	Talleres de capacitación dirigidos a delegados de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, sobre temas que fortalecen la atención integral de los NNA.	Evento	3	100%	4	100%	2	100%	9	100%
Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, autorizados y/o revalidados.	Entidad	Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, autorizados.	Entidad	7	100%	9	100%	9	100%	25	100%
		Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, revalidados.	Entidad	7	100%	9	100%	9	100%	25	100%



Ficha de Indicadores

Institución	Consejo Nacional de Adopciones						
Nombre del Indicador	NNA integrados en familia adoptiva						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
Objetivo Asociado al Indicador	Gestionar de manera eficaz y transparente el proceso de adopción, restituyendo el derecho a la familia a los NNA a quienes les ha sido vulnerado, respetando los derechos humanos internacionalmente reconocidos y principalmente el derecho a la identidad (incluido el respeto a su origen étnico, religioso y cultural) y los derechos a la gratuidad, celeridad, subsidiaridad, el derecho a la opinión y la atención al interés superior del NNA en todas las decisiones que le afecten.						
Política Pública Asociada	Política integral de protección a la niñez y adolescencia						
Descripción del Indicador							
Pertinencia	Número de niños, niñas o adolescentes a los que se les ha restituido el derecho a una familia.						
Interpretación	Este indicador mide el número de NNA, a los que se les ha restituido el derecho a una familia, durante cada período fiscal.						
Fórmula de Cálculo	NNA integrados en familias adoptivas / NNA declarados adoptables pendientes de restituirle su derecho a una familia.						
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamento		Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual	X	Cuatrimestral		Semestral		Anual
Tendencia del Indicador							
Años	2017		2018		2019		
Valor (del indicador)	130		140		151		
Línea Base	Año	2015		Valor	124		
Medios de Verificación							
Procedencia de los datos	Subcoordinación de la Unidad de Atención al Niño y Subcoordinación de la Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva y el Niño Adoptado						
Unidad Responsable	Unidad de Atención al Niño, Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva y el Niño Adoptado y la Coordinación del Equipo Multidisciplinario						
Metodología de Recopilación	Reportes Mensuales						



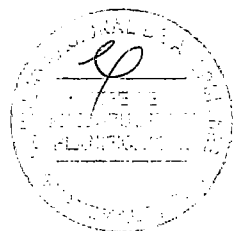
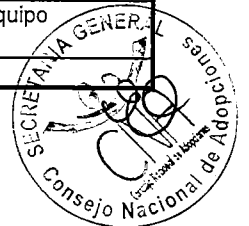
Ficha de Indicadores

Institución	Consejo Nacional de Adopciones						
Nombre del Indicador	Familias fortalecidas y asesoradas.						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
Objetivo Asociado al Indicador	Gestionar de manera eficaz y transparente el proceso de adopción, restituyendo el derecho a la familia a los NNA a quienes les ha sido vulnerado, respetando los derechos humanos internacionalmente reconocidos y principalmente el derecho a la identidad (incluido el respeto a su origen étnico, religioso y cultural) y los derechos a la gratuidad, celeridad, subsidiaridad, el derecho a la opinión y la atención al interés superior del NNA en todas las decisiones que le afecten.						
Política Pública Asociada	Política integral de protección a la niñez y adolescencia						
Descripción del Indicador							
Pertinencia	Número de niños, niñas o adolescentes a los que se les ha finalizado el proceso de seguimiento post-adoptivo.						
Interpretación	Este indicador mide el número de familias que finalizaron los seguimientos post-adoptivos que por ley les corresponden.						
Fórmula de Cálculo	Familias con seguimiento post-adoptivo finalizado / Familias en seguimiento post-adoptivo.						
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamento		Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual	X	Cuatrimestral		Semestral		Anual
Tendencia del Indicador							
Años	2017		2018		2019		
Valor (del indicador)	160		180		200		
Línea Base	Año	-		Valor	-		
Medios de Verificación							
Procedencia de los datos	Subcoordinación de la Unidad de Atención al Niño y Subcoordinación de la Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva y el Niño Adoptado						
Unidad Responsable	Unidad de Atención al Niño, Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva y el Niño Adoptado y la Coordinación del Equipo Multidisciplinario						
Metodología de Recopilación	Reportes Mensuales						



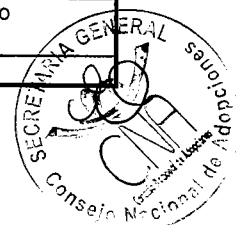
Ficha de Indicadores

Institución	Consejo Nacional de Adopciones						
Nombre del Indicador	Número de servicios de Asesoría a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
Objetivo Asociado al Indicador	Asesorar a través de la orientación a las madres y/o padres en conflicto con su parentalidad sobre los principios, derechos y consecuencias de la adopción, para la toma de una decisión consciente						
Política Pública Asociada	Política integral de protección a la niñez y adolescencia						
Descripción del Indicador							
Pertinencia	Este indicador será utilizado para saber el número de asesorías a madres y/o padres que presentan conflicto con su parentalidad y acuden al CNA, son asesoradas.						
Interpretación	Lo que el indicador mide es el número de asesorías a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad que han sido asesorados legal y psicosocial, previo a tomar la decisión de conservar o entregar voluntariamente a sus hijos en adopción.						
Fórmula de Cálculo	Número de servicios de Asesoría a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad / Número de servicios de asesoría solicitados al CNA, por madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.						
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamento		Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual	X	Cuatrimestral		Semestral		Anual
Tendencia del Indicador							
Años	2017		2018		2019		
Valor (del indicador)	155		168		181		
Línea Base	Año	2015		Valor		69	
Medios de Verificación							
Procedencia de los datos	Subcoordinación de la Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Biológica.						
Unidad Responsable	Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Biológica y la Coordinación del Equipo Multidisciplinario.						
Metodología de Recopilación	Reportes Mensuales						



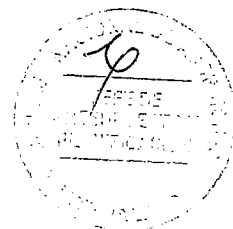
Ficha de Indicadores

Institución	Consejo Nacional de Adopciones						
Nombre del Indicador	NNA integrados en un ambiente familiar						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
Objetivo Asociado al Indicador	Asesorar a través de la orientación a las madres y/o padres en conflicto con su parentalidad sobre los principios, derechos y consecuencias de la adopción, para la toma de una decisión consciente						
Política Pública Asociada	Política integral de protección a la niñez y adolescencia						
Descripción del Indicador							
Pertinencia	Este indicador será utilizado para para verificar la integración del NNA con su respectivo núcleo familiar.						
Interpretación	Lo que el indicador mide es la cantidad de NNA integrados en su respectivo núcleo familiar, después de una o varias intervenciones de seguimiento a través de visitas domiciliarias que realizan las profesionales (trabajadora social y psicóloga/o) a todas aquellas madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, que han conservado a los NNA, o que han sido integrados en familia ampliada por vía judicial						
Fórmula de Cálculo	NNA integrados o preservados en un ambiente familiar / NNA en seguimiento por preservación o reunificación.						
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamento		Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual	X	Cuatrimestral		Semestral		Anual
Tendencia del Indicador							
Años	2017			2018		2019	
Valor (del indicador)	35			35		35	
Línea Base	Año	-		Valor	-		
Medios de Verificación							
Procedencia de los datos	Subcoordinación de la Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Biológica.						
Unidad Responsable	Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Biológica y la Coordinación del Equipo Multidisciplinario.						
Metodología de Recopilación	Reportes Mensuales						



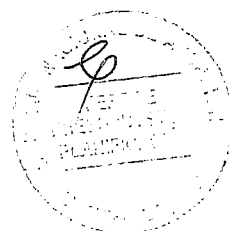
Ficha de Indicadores

Institución	Consejo Nacional de Adopciones						
Nombre del Indicador	Personas y/o Actores sociales informados						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
Objetivo Asociado al Indicador	Asesorar a través de la orientación a las madres y/o padres en conflicto con su parentalidad sobre los principios, derechos y consecuencias de la adopción, para la toma de una decisión consciente						
Política Pública Asociada	Política integral de protección a la niñez y adolescencia						
Descripción del Indicador							
Pertinencia	Este indicador será utilizado para saber cuántas personas y/o actores sociales son informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.						
Interpretación	Lo que el indicador mide es el número de personas y/o actores sociales que son informados sobre el programa a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.						
Fórmula de Cálculo	Número de personas y/o actores sociales que son informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad / Número de personas y/o actores sociales convocados al taller informativo.						
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamento		Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual	X	Cuatrimestral		Semestral		Anual
Tendencia del Indicador							
Años	2017		2018		2019		
Valor (del indicador)	1000		1200		1400		
Línea Base	Año	2015		Valor	835		
Medios de Verificación							
Procedencia de los datos	Subcoordinación de la Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Biológica.						
Unidad Responsable	Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Biológica y la Coordinación del Equipo Multidisciplinario.						
Metodología de Recopilación	Reportes Mensuales						



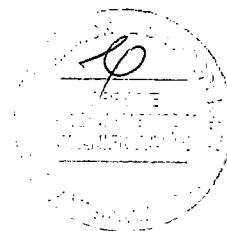
Ficha de Indicadores

Institución	Consejo Nacional de Adopciones						
Nombre del Indicador	Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Supervisados						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO		X	
Objetivo Asociado al Indicador	Registrar, autorizar y supervisar hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, implementados por entidades o asociaciones, a efecto que se cumplan con los estándares de calidad para la atención de niños, niñas y adolescentes en entidades de abrigo temporal y se velen porque les sean respetados sus derechos y reciban atención integral que garantice su desarrollo.						
Política Pública Asociada	Política integral de protección a la niñez y adolescencia						
Descripción del Indicador							
Pertinencia	Este indicador será utilizado para verificar el cumplimiento y respeto a los derechos humanos de los NNA abrigados.						
Interpretación	Mide el número de entidades dedicadas al abrigo de niños, niñas o adolescentes, supervisadas en relación a las que se tienen registradas o en conocimiento del CNA.						
Fórmula de Cálculo	Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, supervisados / Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, registrados en el CNA.						
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamento		Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual	X	Cuatrimestral		Semestral		Anual
Tendencia del Indicador							
Años	2017			2018		2019	
Valor (del indicador)	300			300		300	
Línea Base	Año	2016		Valor	136		
Medios de Verificación							
Procedencia de los datos	Subcoordinación de la Unidad de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales						
Unidad Responsable	Unidad de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales y la Coordinación del Equipo Multidisciplinario						
Metodología de Recopilación	Reportes mensuales						



Ficha de Indicadores

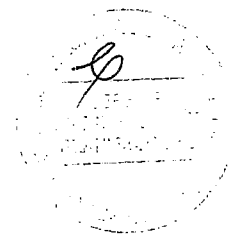
Institución	Consejo Nacional de Adopciones						
Nombre del Indicador	Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
Objetivo Asociado al Indicador	Registrar, autorizar y supervisar hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, implementados por entidades o asociaciones, a efecto que se cumplan con los estándares de calidad para la atención de niños, niñas y adolescentes en entidades de abrigo temporal y se velen porque les sean respetados sus derechos y reciban atención integral que garantice su desarrollo.						
Política Pública Asociada	Política integral de protección a la niñez y adolescencia						
Descripción del Indicador							
Pertinencia	Este indicador será utilizado para el fortalecimiento de los hogares de protección Abrigo y Cuidado de NNA, a través de la realización de talleres para la atención adecuada de los NNA abrigados.						
Interpretación	Mide el número de entidades dedicadas al abrigo de niños, niñas o adolescentes, capacitadas para la atención adecuada de los NNA abrigados, en relación a las que se tienen registradas o en conocimiento del CNA.						
Fórmula de Cálculo	Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados / Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, convocados por el CNA.						
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamento		Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual	X	Cuatrimestral		Semestral		Anual
Tendencia del Indicador							
Años	2017		2018		2019		
Valor (del indicador)	100		100		100		
Línea Base	Año	2016		Valor	70		
Medios de Verificación							
Procedencia de los datos	Subcoordinación de la Unidad de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales						
Unidad Responsable	Unidad de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales y la Coordinación del Equipo Multidisciplinario						
Metodología de Recopilación	Reportes mensuales						



Ficha de Indicadores

Institución	Consejo Nacional de Adopciones						
Nombre del Indicador	Hogares Autorizados y/o revalidados para la atención integral de NNA						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
Objetivo Asociado al Indicador	Registrar, autorizar y supervisar hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, implementados por entidades o asociaciones, a efecto que se cumplan con los estándares de calidad para la atención de niños, niñas y adolescentes en entidades de abrigo temporal y se velen porque les sean respetados sus derechos y reciban atención integral que garantice su desarrollo.						
Política Pública Asociada	Política integral de protección a la niñez y adolescencia						
Descripción del Indicador							
Pertinencia	Este indicador será utilizado para saber cuántas de las entidades dedicadas al abrigo de niños, niñas o adolescentes se autorizarán y/o revalidarán durante el ejercicio fiscal 2017, de los que aún están pendientes de cumplir con este mandato legal.						
Interpretación	Lo que el indicador mide es el número de entidades dedicadas al abrigo de niños, niñas o adolescentes, que se han autorizado y/o revalidado del total de entidades registradas en el CNA pendientes de autorizarse o revalidarse.						
Fórmula de Cálculo	Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Autorizados y/o revalidados / Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, pendientes de autorizar y/o revalidar.						
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional		Departamento		Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual	X	Cuatrimestral		Semestral		Anual
Tendencia del Indicador							
Años	2017		2018		2019		
Valor (del indicador)	50		50		50		
Línea Base	Año	2016		Valor		24	

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subcoordinación de la Unidad de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales.
Unidad Responsable	Unidad de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales y la Coordinación del Equipo Multidisciplinario.
Metodología de Recopilación	Reportes Mensuales



ANEXO 1

Matriz para la inclusión de los CLASIFICADORES TEMATICOS

INSTITUCIÓN: CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES						
INDICAR EL NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	DESCRIBIR COMO LO ABORDA LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Indicadores para el seguimiento de los progresos	Línea de base		Última medición
				Año	Meta física	
Enfoque de Genero	El Consejo Nacional de Adopciones a través de sus programas de producción terminal, Restitución de los Derechos del NNA, Asesoría a Madres y/o Padres Biológicos en Conflicto con su Parentalidad y Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, Abrigo y cuidado de NNA y Organismos Internacionales.	Asesorías a Madres y/o Padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Número de servicios de Asesoría de a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	2015	69	Ejercicio fiscal 2015
Niñez		NNA integrados en familias adoptivas.	NNA integrados en familia adoptiva	2015	124	Ejercicio fiscal 2015
	Supervisiones de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Supervisados	2016	136	Ejercicio fiscal 2016	

